

# ***SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 043-2016***

Acta de la Sesión Extraordinaria número cero-cuarenta y tres-dos mil dieciséis, celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Quepos, el día miércoles veintiocho de setiembre de dos mil dieciséis, dando inicio a las diecisiete horas con tres minutos. Contando con la siguiente asistencia:

## **PRESENTES**

### Regidores Propietarios

Jonathan Rodríguez Morales Presidente  
Omar Barrantes Robles  
Ligia Alvarado Sandí  
Matilde Pérez Rodríguez  
Grettel León Jiménez

### Regidores Suplentes

María Isabel Sibaja Arias  
Luis Enrique Jiménez Solano  
Waddy Guerrero Espinoza

### Síndicos Propietarios

José Manuel Jara Mora  
Kattia Quesada Guerrero  
Rigoberto León Mora

### Síndicos Suplentes

Daniela Ceciliano Guido

### Personal Administrativo

Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal  
Licda. Alma López Ojeda Secretaria del Concejo a.i.  
Lic. Lutgardo Bolaños Gómez. Asesor Legal Municipal

## **AUSENTES**

Oswaldo Zárate Monge  
José Luis Castro Valverde  
Allen Jiménez Zamora  
Jenny Román Ceciliano

## **ARTICULO ÚNICO. ATENCIÓN AL PÚBLICO**

Se comprueba el quórum por parte del Presidente Municipal y al ser las diecisiete horas con tres minutos del miércoles veintiocho de setiembre de dos mil dieciséis da inicio a la presente Sesión.

**Audiencia 01:** Señor Jonathan Sequeira Segura, cédula 1-1103-0829, quien se refiere a lo siguiente:

*“Dicho señor indica que se presenta para darle seguimiento a dos recursos que presento en contra de la propuesta de modificación del plan regulador, específicamente de terrenos de una sociedad que se llama Midford S.A. y 3-102-664891 S.R.L. ambos tienen propiedades en el sector de Finca Los Alfaro donde en la propuesta de modificación del plan regulador se fijó preliminarmente una área grande de zona institucional que no permite en lo absoluto el desarrollo con fines residenciales con el inconveniente de que ambas compañías ya están efectuando procesos de desarrollo residenciales en esas propiedades y si no se evita el cambio propuesto hacia zona institucional sus representados se verán afectados, tengo entendido que las respuestas a los recursos aún están en trámite de análisis, por lo que solicita que se le brinde la oportunidad de reunirse con la persona que lidere o presida la comisión que actualmente está analizando las repuestas que se les va a dar a los recursos, expresamente solicita se tome un acuerdo en el que se le autorice reunirse con la persona consultora el señor Edgardo Madrigal. A solicitud de dicho señor se hace constar en acta que no está solicitando nada indebido en contra de la ley y que considera que se encuentra facultado para recibir respuesta la cual siente que se está manejando de una forma poco expedita y quizá cuando ya el trabajo este hecho.”*

**ACUERDO NO. 01: EL CONCEJO ACUERDA:** Otorgar reunión al señor Jonathan Sequeira Segura, cédula 1-1103-0829 con la Comisión de Planes Reguladores para el día lunes diez de octubre a las 15:00hrs en el Salón de Sesiones Municipales, lo anterior para efectos de transparencia. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**

**Audiencia 02:** Señor Wilberth Esquivel Cubillo, cédula 6-0242-0673, quien se refiere a lo siguiente:

*“Dicho señor indica: la razón de estar presente es porque en horas de la tarde recibió respuesta de un oficio donde el cual la señora Alcaldesa hace referencia que en su debido momento los departamento técnicos han estado realizando monitoreo e inspección en diferentes sectores del dique, también menciona que paralelamente se ha reiterado solicitudes de primeros impactos ante la Comisión Nacional de Emergencias, los cuales han sido rechazados y más adelante ella también argumenta donde de igual manera se ha hecho intervenciones que contribuyen al mantenimiento del dique, voy hacer una pequeña pausa y quisiera que me indiquen en que sectores del dique se ha trabajado porque constantemente he estado acá pidiendo que se intervenga este asunto, para que me lo puedan contestar, también dice que a pesar de esto es una estructura expuesta constantemente al golpe y al arrastre del río, lo cual soporta impactos en partes importantes y sería de gran utilidad implementar algún refuerzo al menos en los puntos más vulnerables, esto lo veo como extraño porque si ya habíamos ido a monitorear y hecho reparaciones que es lo que entiendo, talvez estoy equivocado, también dice que hay que reforzar*

*estos punto que si ya se habían hecho porque volverlo hacer, también ahí se menciona que entre más vegetación tenga el dique digamos maleza y todo es mucho más amarre para el dique, pero en estas circunstancias más bien a nosotros la Comisión Nacional de Emergencias nos dijo que debíamos mantener el dique y sembrar árboles con raíces como sota caballos y bambú y otros, después ella dice que tanto el departamento de Urbanismo como la Unidad Técnica están con toda la voluntad de contribuir con las acciones de mejoras y evitar los daños a mayores, compañeros yo ya caigo mal aquí, hemos estado constantemente viendo este tema, nos preocupa porque francamente en el sector de Costa Brava que en la Administración anterior cuando estuvo doña Isabel don Victor toco parte del dique en la esquina de Costa Verde, lo cual creo que se le abrió un proceso y ahora con esta última intervención de maquinaria se volvió a tocar ahí, no tanto nos preocupa ese sector sino donde están las compuertas atrás de donde vive Lilo Sánchez porque ahí hay una gran filtración y es una de las parte donde se nos puede ir el dique, la otra parte es por donde vive don Toño Herrera, yo me quede esperando porque hasta donde tengo uso de razón aquí en este Concejo se había dicho que se conformaría una comisión para recorrer el dique de Paquita que hasta la fecha no lo hemos hecho, y quiero que quede en firme aquí que existe un Comité de Emergencias que esta juramentado en esta Municipalidad y ante la Comisión Nacional de Emergencias y ayer se estuvo viendo esos puntos y vamos a tomar cartas en el asunto, entonces por favor llevemos las cosas pasivamente, que tal si ese dique en octubre que Dios nos bendiga y que no sea un mes tan fuerte, pero si ese dique sede el primero que se verá involucrado va ser el sector de Barrio Miravalles como el Asilo de Ancianos, entonces por favor se lo pido pongámonos la mano en el corazón y vamos a recorrer, en el momento que ustedes me digan con mucho gusto, si necesitamos llevar a las personas pioneras de la comunidad con mucho gusto también si tenemos que llamar a alguien de la Comisión Nacional de Emergencias con mucho gusto y si se ocupa un Ingeniero por parte privada con mucho gusto, pero queremos una solución pronta a este problema.”*

Palabras del señor Erick Cordero Ríos Vicealcalde Municipal, que indica:

*“Hace ocho días estuvimos reunidos con el señor Wilberth ahí mismo en el dique con el Ingeniero y otros dirigentes de la comunidad y acordamos que el 28 nos reuníamos en Costa Brava el mismo me dijo que esperara a confirmar la fecha, me extraña más bien que el venga hoy aquí porque él venía a ponerse de acuerdo con doña Patricia, porque de haber sabido que vendría se hubiese hecho la reunión aquí y no hubiese perdido el tiempo allá con ellos, quedamos en se haría la solicitud con obras pluviales, que estamos trabajando en eso, porque estamos terminando en Naranjito, ya les hicimos la solicitud para ver si pasamos a Paquita, ya vimos los puntos, queríamos hablar también de un alcantarillado, el asunto es que hemos venido hablando, pongámonos de acuerdo o vamos allá o venimos aquí, porque hace ocho día estuvimos allá, y yo siento que hablar allá y luego venir aquí me siento que no hemos hecho algo.*

Palabras de la Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal, que indica:

*“Don Wilberth yo tengo cuatro meses de estar aquí y cuando usted envió la nota yo se lo envió a los departamento que corresponden le pido disculpas porque la nota la contesto don Cristian y yo no puedo responder porque dice eso ya que él es el Ingeniero, sin embargo en conversaciones que hemos tenido del dos de mayo hemos dado una atención lo más integral posible al tema, al punto*

*que ahora que usted nos solicitó que quitáramos las alcantarillas que están ahí, porque a los vecinos les molesta que los carros suban al dique, yo le dije que la quitaría, pero usted me dijo espere que traiga firmado por los vecinos, el tema de las compuertas usted lo sabe muy bien que se ha estado trabajando con eso, los Ingenieros dicen que fue un error dejar compuertas yo no sé, yo no soy ingeniera, sin embargo con usted se ha hablado bastante el tema, se creó hace poco un Comité de Caminos porque hemos dado atención integral a la problemática, se hizo un primer impacto y se trabajó, hay quejas de que se hizo bien o mal, eso lo hacen los operarios de la Comisión y el Ingeniero es el que los supervisa, tiene razón en dos sentidos que lo de la Comisión yo recuerdo que usted la pidió para ir a caminar ahí, si creo que nosotros como Concejo responsable le tenemos esa deuda, en el caso personal si es posible lo camino yo y sino don Erick me apoya muchísimo de ir a los lugares de difícil acceso para mi físicamente, de parte de nosotros un compromiso que si no se hace una comisión con el Concejo nosotros vamos con usted, le pido me disculpe y si usted me permite la próxima semana yo le digo a Cristian concertamos una reunión con él y vemos esos puntos, para que nos indique exactamente que paso, la nota también venia porque dijeron que había vegetación, que se estaba tirando material y sé que Warren y Cristian fueron, y cuando la nota llego por respeto a su persona yo se la reenvié con el criterio técnico del Ingeniero, sin embargo si usted me permite el tema Paquita es bastante complicado y lo hemos conversado montones, Paquita por ley tiene que tener los canales de desfogue, la gente ha rellenado, para nosotros poder limpiar eso que tengan esa libertad de agua tenemos que empezar viendo este problema, y la ley de agua dicen que los canales van primero, se están haciendo todos los estudios técnicos-legales para ver esa situación porque si en Paquita cada vecino no nos ayuda a respetar ahora que están solicitando sus escrituras, que ya Legal está trabajando en eso, que están viendo modificaciones, porque hay un acuerdo municipal que dice que solo se les da trecientos ochenta y cuatro metros, con un frente y fondo de tanto y un camino lateral y una canal de 6 a 10 metros de fondo, sin embargo la topografía por su forma hay lotes que quedan un poco más grandes que nosotros estamos haciendo todo un estudio técnico-legal para que en su debido momento se les trae al honorable Concejo la propuesta que se respete las diferencias de diámetro siempre y cuando cada vecino respete el canal, que es lo que está en la ley y les podamos solucionar su problema de titulación, pero respetando el canal, eso era una de las cosas que acordamos decir el 28 a las 6:00pm, que originalmente se definiría el lugar, prácticamente los tres problemas graves de Paquita son la titulación que es un problema adquirido, se le dijo a los que tienen la nota del Ministerio de Salud que dice que no se puede construir, la ley dice según el departamento legal, que el titulo se puede dar, nunca se le dará un permiso de construcción que son como 17 casas que son inhabitables, ese es otro proceso en su momento, tema grave el respeto a los canales, sino los liberamos seguimos con la problemática que tienen los pobres señores que estaban cerca del relleno que hizo el Sacerdote, y el tema de dique se ha dado bastante atención en realidad, el tema de las compuertas don Wilberth sabe perfectamente que se habló de cerrarlas pero había que hacer los trabajos, las cien horas no sé si ya se terminaron de lo que paso, aquí está el Ingeniero que puede contestar eso, pero en realidad la única cosa en que le doy la razón es que tenemos que hacer la Comisión para ir a ver el dique y un compromiso personal de que la próxima semana nos reunimos con el Ingeniero Cristian y Warren que fueron los que dieron el informe técnico para que subsanemos las diferencias de opinión si le parece.*

Continúa con la Palabra el señor Wilberth quien indica:

*“Doña Patricia tiene toda la razón esos otros temas que hablamos, pero lo que se menciona acá es tema dique y Erick con todo el respeto, lo siento como una falta de respeto porque usted no fue a perder tres horas allá, porque se hablaron de los temas que tienen que ver con Paquita, doña Patricia disculpe pero esta nota me llegó hasta hoy, entonces yo desconocía de esto, después de ahí le he venido dando seguimiento en todas las sesiones al público, entonces no tenía por qué dejar pasar este motivo, dicho de paso invitar al Concejo para el viernes 21 de octubre, vamos estar con la Municipalidad y doña Patricia y el MINAE talvez nos acompañe para trabajar de la mano, aquí no es venir a buscar pleitos sino soluciones esos es lo queremos e informar de la conformación del Comité de Salud de Paquita y de Caminos que vendrán el próximo martes a juramentarse.”*

**Acuerdo 02. EL CONCEJO ACUERDA:** Agradecer al señor Wilberth Cubillo la invitación a la reunión para el día viernes veintiuno de octubre a las 6:00pm. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**

**Audiencia 03:** Señores Andrés Camacho Alvarado, cédula 3-0381-0348, Hugo Arias Azofeifa, cédula 6-231-525, y Maribel Vindas Navarro, cédula 1-1168-0556, quien se refiere a lo siguiente:

Palabras del señor Andrés Camacho Alvarado, cédula 3-0381-0348, quien indica lo siguiente:

*“Nuevamente nosotros acá con una problemática bastante cansada, hemos estado en conversaciones con el Señor Enoc Alvarado que se supone es el encargado de la red vial y hemos estado en conversaciones sobre la nota del presupuesto vial asignado para este año donde se habla de mil treinta millones colones, entonces una de nuestra pregunta es cuánto de ese presupuesto va ser asignado a nuestra comunidad como tal, también dado a la visita de funcionarios ayer a nuestra comunidad es por qué nosotros estamos acá otra, el problema, hace tres meses una intervención en un muy mal tiempo talvez por necesidad de la comunidad era necesario, tal como ahora que estamos en una condición más fatídica peor que nunca esos es lo que más venimos a solicitar, creo que somos una ruta de acceso a hacia Tarrazú donde la señora Patricia ha expresado muy buenas relaciones con el señor Alcalde de Tarrazú, ellos están anuentes en brindar cualquier ayuda como la brindaron la vez pasada, y también aclarar que somos personas que necesitamos trasladarnos dependemos de trabajos que nos genera esa zona y la gente de esas comunidades pagamos impuestos como cualquier otra persona, entonces nos estamos aquí con ganas de generar pleitos ni mucho menos sino buscar una solución de que tanto ustedes como nosotros ayudemos, y quedemos satisfechos con el resultado, porque con la intervención de la vez pasada igual venimos y quedamos en un lapso de ocho días para una respuesta, que fue un correo electrónico con un informe en el que supuestamente el camino quedo transitable, pero a los ocho días el camino estaba intransitable porque se lavó de barro generado por el proceso de las maquinas, en ese momento talvez por el mismo movimiento de las maquinas el suelo estaba un poquito más duro pero el camino sigue en la misma condición, también aclarar no me consta porque si lo tuviera grabado en un audio o lo que fuera lo hubiera presentado donde dice el señor Ingeniero que para que intervenir un camino de esos para la cantidad de gente que transita en un lugar como ese, así sea una persona o dos que transiten nosotros merecemos respeto y todas las demás personas, como lo dije también en mi repuesta creo que nosotros merecemos respeto, nosotros venimos aquí de la forma más respetuosa y me agrada mucho ver a la señora Alcaldesa acá, pero igual nosotros necesitamos una solución y no para*

*dentro de tres o cuatro meses, es para ya, nosotros tenemos que trasladarnos hoy para regresar y mañana para salir a una diligencia o cualquier cosa que necesitemos.”*

Palabras de la Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal, quien indica lo siguiente:

*“Ustedes pidieron una reunión y yo fui, estaban seis personas, yo les pregunté y me dijeron que en un mal tiempo se podía trabajar de cinco de la mañana a dos de la tarde para aprovechar, segundo les pregunté y todos me dijeron que debían intervenir de la Escuela para arriba y les dije cuántas personas viven de la Escuela para arriba a lo que respondieron que solo el señor problemático pero que ustedes así lo querían, yo les dije porque no intervienen de la Escuela para abajo porque salen para Quepos a lo que ustedes contestaron preferimos salir más para Tarrazú, y yo en contra de la opinión del Ingeniero metí la maquinaria, con la mala suerte de se vino el mal tiempo, derrumbes enormes, se nos dañó el back hoe, tengo una excelente relación con Lorena inclusive la llamé estrenando su backhoe me lo presto porque si no era peor el desastre, discusiones de arriba para abajo no sé, pero yo les voy a decir el día que ustedes vinieron yo estaba en casa presidencial citada todo el día por eso no estuve, pero yo fui y pase, en doble tracción pero pase, le puedo decir que la curva tenía una cuestión así, llegamos a la Escuela, después un tramo con lodazal para Tarrazú, no quedaron aislado para Quepos, difícil pero posible, las repuestas que nos exigió el Concejo yo las he traído, don Hugo mando un mensaje y al otro día no puede decir que no que don Erick y los Ingenieros fueron hacer una inspección del camino, le disculpo porque ayer salimos tarde y no le conteste y hoy ha sido un día bastante largo, se vio que el camino hay que hacerle una atención con un tractor de oruga que en este momento no tenemos, pero que era un daño causado por las lluvias y se hizo un informe serio responsable y se mandó a Comisión de Emergencias donde ellos lo acogieron porque vieron la situación, nosotros tenemos dos problemas con el camino que es el peso de las vagonetas, la única alternativa esta mañana es meter un back hoe, porque el otro está dañado, nosotros tenemos una maquinaria viejita y que sufrió un desgaste porque cuando salió de Tierras Morenas yo talvez por sencillez e ignorancia porque uno aquí viene aprender, cuando uno es candidato a alcalde no tiene idea lo que tiene que aprender a golpe de tanta cosa, en maquinaria como yo no sabía y quería quedarle bien a ustedes porque me lo pidieron y yo muy responsablemente fui hablar con la comunidad no le di el descanso debido porque me dicen que estaba fatigada y que había que trabajarla talvez a menos presión, pero realmente la maquinaria se afectó mucho allá, la única solución a lo que don Hugo me pidió porque lo demás que pidió y dijo hacia San Isidro es tractor de Oruga no se puede con los tractores de nosotros, la otra parte también se hicieron los puntos con gps, se habló con los encargados de la Comisión se les explico todo, porque en realidad todo ha sido por efecto de las lluvias y fue un desastre y los punto de los huecos y la selvita si podemos darle una pequeña atención pero tiene que ser solo a backhoe cargar acomodar, porque si se mete la vagoneta pasaría lo mismo y usted lo dijo, la vagoneta por si misma va ser un desastre, ya el primer impacto el informe de situación está firmado y puesto hoy en el Concejo Nacional de Emergencias eso creo que dura ocho días máximo no tres meses, nosotros a raíz de la situación que hubo en Hatillo que la gente creyó que no era la gravedad que tiene hemos tenido grave problema Hatillo, Matapalo Portalón Dos Bocas, se nos acaba de hundir la calle de Santo Domingo no en el punto que estaba, que de aquí a mañana si llueve me llaman y pasado mañana esta toda la comunidad aquí como ustedes, todo eso se ha atendido, entonces en estos momentos por la buena relación y el buen trabajo que se ha hecho con la Comisión serio y responsable y con nuestro enlace el señor Esteban Moreno tenemos mucha*

*agilidad para que nos den una respuesta pronta no a un largo plazo y hemos tenido esto así, Santa Juana es parte de Quepos, que llega al límite con Tarrazú, segunda parte nosotros estamos en un proyecto con el INDER, porque Tarrazú-Quepos quieren asfaltar la calle hasta la salida de Quepos, para darle una alternativa viable tanto a Tarrazú, Dota como Quepos, y por responsabilidad y seriedad que no saben el único impedimento era el puente sobre el río Cañitas, porque hay que hacerlo nuevo, gracias a Dios logramos vender bien en el proyecto del BID con el MOPT y ya está entre los tres grandes proyectos que vienen el próximo año, entonces los compañeros Erick y Alberto Mora que están asignados con el INDER, junto con Lorena y Oso, están trabajando para hacer con los territorios el asfaltado que venga para un proyecto nuevo que le daría a Santa Juana una calle digna y correcta en asfalto y los compromisos de nuestra parte y todo eso ya está, doña Karla Prendas nos ha estado ayudando con el tema y la Asamblea Legislativa porque es también un tema país en eso hemos estado trabajando, talvez sino se les ha comunicado es porque uno no puede dar una información sino esta con una veracidad de un porcentaje, hasta este momento digamos que está un 20 o 25 por ciento y ahorita depende de que los señores de INDER que tienen el presupuesto y todo lo aprueben, si les voy a decir porque no está en el presupuesto, nosotros logramos en el Concejo una buena negociación que es que la maquinaria está muy dañada y con la nueva ley con el plan quinquenal la intervención de la ley va por rodaje y población y duraría cinco años a que se lleva maquinaria a Santa Juana porque no les podría demostrar el rodaje la gente y la interconectividad, hicimos un plan a y b, las calles que la ley nos pide asfaltadas en este sentido se van hacer con carteles, con la nueva maquinaria nosotros traemos un tanque que es de emulsión, para darle tratamiento bituminoso de cinco centímetros a todas aquellas calles que no se puedan meter asfaltadas en el plan quinquenal porque no podemos, y tampoco podemos dejar las zonas montañosas y rurales a cinco años para atención según la ley porque somos rural, Quepos es pequeño en comparación a Naranjito y Savegre, nosotros tenemos montones de carreteras que con este plan los atenderíamos en cinco años, porque la ley nos obliga hacer las cosas con ese proyecto, ténganos un poco de fe, y denos una oportunidad, tenemos cuatro meses de estar aquí no podemos en cuatro meses devolverle la credibilidad al pueblo y la fe y nos tocaron los cuatro meses con muchos problemas naturales y con cosas que no se han visto, porque cuando se ha visto que un río se lleva una calle como lo que pasó en Hatillo, y tuvimos casi que nosotros regular el paso porque se nos iba ir la ruta hacia la costanera, y hemos estado atendiendo todo eso, no es menos importante que ustedes, pero no hemos salido de la emergencia todavía, y estas lluvias diarias nos crean emergencias, si hay un compromiso con todo el cantón, no solo con Santa Juana, ayer nuestra compañera Isabel estaba furiosa y triste porque no se le ha atendido Villa Nueva, pero le explicamos la situación que estamos viendo cómo lograrlo porque nosotros no tenemos material, estamos con un problema con el SINAC, porque nosotros no tenemos material, todo eso lo estamos resolviendo a ver cómo les podemos ir dando una respuesta, si mi respuesta no es satisfactoria lo lamento, es lo que les puedo decir porque yo no ofrezco lo que no tengo, y el que me conoce lo sabe, Don Hugo sabe que desde que nos envió el mensaje hasta el día de hoy se atendió lo más rápido posible, ahorita la negociación es que vamos a meter el tractor que nos queda y poco a poco acomodando mientras viene la maquinaria que va dar una atención mejor, y si había un compromiso, que yo lo dije, que en el verano se daría buena atención a la calle y eso sigue en pie, porque no está reflejado en el plan quinquenal, porque eso se hace con el trabajo doméstico diario de la maquinaria municipal, porque es la manera de cómo hacerlo en este momento.”*

Palabras del señor, Hugo Arias Azofeifa, cédula 6-231-525, quien indica lo siguiente:

*“Dicho señor hace entrega de un documento referente a comentarios de turistas que han visitado Santa Juana cada año, e indica: volviendo con el tema, con la buena referencia que nos ha acaba de dar doña Patricia, yo quiero manifestar lo siguiente: en anteriores administraciones han dicho que de la Selvita para allá no echen un carretillo de tierra, porque ahí está Hugo Arias que es liberacionista, aquí no se trata de Liberación de la Unidad ni de ningún partido político, y nos han dicho tengo vecinos que han escuchado que este señor ha dicho que en Santa Juana casi no vive gente, que ahí no ocupan el camino, lo escucharon lo dicen, más sin embargo no tengo pruebas, porque en realidad da lástima que un funcionario público se exprese así de una comunidad, cuando el refiere que ese camino no lo usa nadie, estos turistas no me llegan a caballo llegan en un cuatro por cuatro, porque es la única forma de subir, entonces quiere decir que el camino tengo que esperar yo que una vagoneta de cuatro por cuatro pueda subir, donde en administraciones anteriores en conjunto con la comunidad que pagábamos horas extras ahí subían las vagonetas ahora no puede subir una vagoneta porque el camino esta malo, eran los mismos tiempos, simple y sencillamente talvez operarios más funcionales o por ganarse unas horas extras subían la cuesta que ahora dicen que no suben, muy respetuosamente yo le pido aquí que por favor nos envíen un back hoe y una vagoneta como lo hablamos, porque un back hoe prácticamente iría a manearse es un poquito que cargue y extienda, no estamos pidiendo que haga el camino porque claramente usted lo acaba de decir usted tiene un compromiso a enero, y referente al tema de la reunión que usted hizo con seis personas, tuvimos una anterior que usted no pudo llegar que estuvo el señor, don Enoc Alvarado, ahí llevo bastante gente, había esos mismos compromisos, sin embargo aquí no se trata de pelear con nadie, se trata que es una comunidad que necesita prioridad porque se dicen que la comunidades que generen y dependan del turismo rural son prioritarias en este cantón y en cualquier cantón del país, porque es la única forma de los ingresos, que pasaría se no llegan los turistas, son más entre ocho a doce familias que se quedan sin trabajo porque si no llegan turistas no podemos generar para pagarles a ellos eso es simple, en el mensaje que usted muy cordialmente me contesto, usted me dijo si vamos intervenir el camino, me hubiera gustado que hubiese dicho que era con un back hoe porque quizá no hubiéramos venido, cuando usted habla de intervenir el camino entonces la comunidad que está aquí atrás me dijo, cuando nos van intervenir el camino, se emocionaron porque cuando hablan de intervenir el camino se trata de llevar una o dos vagonetas y hasta dos back hoe por los menos para lo que estamos pidiendo, y le hago la diferencia de su colega de San Marcos, ellos han bajado para acá del límite de Quepos votando barrancos con vagonetas en las misma o peores condiciones de las que ustedes tienen aquí, entonces porque Quepos no lo puede hacer, no puede subir o es que no las tiene.”*

Palabras de la Señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal, quien indica lo siguiente:

*“Le voy a dar las dos repuestas; cuando yo le dije a usted si, le dije estamos interviniendo con estas orugas, cuando usted me pidió, yo no soy la Ingeniera, soy la Alcaldesa, segundo no le vuelvo a permitir eso, yo no soy responsable de lo que paso del dos de mayo para atrás, usted me puede reclamar del dos de mayo para acá, jamás los que me conocen yo he tenido una distención política con ninguna persona, yo tengo treinta años de vivir aquí y participar en procesos políticos y de ser dirigente comunal, y nunca saco mi partido ni color político excepto en campaña esa es la primera, segundo yo no llevo a su comunidad a decir usted es verde amarillo o azul, yo soy la Alcaldesa de Quepos, para Quepos y por Quepos, y desde el dos de mayo a hoy no puede haber un ciudadano que diga que yo no le he atendido con el respeto que se merece y sin*



*ver ni color, religión ni sexualidad ni nada, porque yo siempre he sido una persona integral con todo, eso primero, segundo usted viene a exigir y estamos de acuerdo, nosotros no le hemos faltado el respeto, yo tengo que respetar los criterios técnicos jurídicos que me amparan, y si yo tengo un Ingeniero de Unidad Técnica Vial, que me dice si meto una vagoneta vuelve a pasar eso y va ser un daño vea como estamos y llueve les dañamos más el camino, pero si tomamos un back hoe que le arregle en esta etapa, mientras viene la maquinaria que va intervenir yo lo vi una buena idea, si usted cree que es una mala idea, entonces vamos hablar con el Ingeniero que lo dijo, si usted no quiere este Ingeniero no hay ningún problema yo puedo reasignar, es más el primer impacto no la va atender el para evitar este tipo de cosas, yo no soy responsable y si hay pruebas que el señor Luis le falto el respeto soy la primera que yo procedo, porque aquí los funcionarios que le han faltado el respeto a cualquier persona usted puede preguntarlo han tenido que responder y disculparse nosotros le debemos a los munícipes respeto.*

**Continúa la Palabra el señor, Hugo Arias Azofeifa, cédula 6-231-525, quien indica lo siguiente:**

*“En ningún momento mencione su nombre sobre ese tema que se refirió en la primera, segundo el señor no me ha faltado el respeto a mí, la comunidad lo dice, entiendo el punto suyo de que usted se tiene que amparar en la referencia del señor Ingeniero que de todas formas falta el respeto que ni siquiera pone atención a lo que estamos conversando en este momento, entonces nos dejan como en el aire, lo que le quiero pedir es eso, en ningún momento estoy diciendo que no estoy de acuerdo con el back hoe yo lo que le quiero hacer referente doña Patricia es yo tengo muy buen concepto de usted porque la conozco hace años, pero hoy estoy defendiendo derechos y hemos tenido esos caminos y han subido vagonetas en peores tiempos, eso es lo que yo quiero que me entienda que vamos agilizar el trabajo con un backhoe y mínimo una vagoneta.”*

**Continúa con la palabra la señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal, quien indica lo siguiente:**

*“Yo le voy a mandar a usted una vagoneta y un back hoe, pero si a la semana vienen diciendo que la vagoneta dejo peor el camino como paso la última vez perdón, porque si ustedes me hubieran permitido arreglar de la Escuela para Quepos, hubiera quedado mejor el camino, pero ustedes me pidieron de la Escuela para el limite arriba, y se invirtió un montón de tiempo hacia arriba que la misma Lorena me dijo si la gente sale para abajo la única que viene para Tarrazú es la maestra de la Escuela, porque usted tiene razón yo tengo muy buena relación con ella y siempre estamos monitoreando, segundo yo vivo enamorada de mi cantón, estamos luchando porque esa zona se haga más turística y atraer más turismo, avistamiento de pájaros y mejorar las condiciones, todo Quepos es una belleza y yo sé que dependemos del turismo y es mi responsabilidad que cualquier camino que lleven turistas este en las mejores condiciones, pero es una red cantonal muy grande, y ahorita tenemos tres back hoe dos malos y uno medio bueno, le pido que tenga un poquito de fe, porque dígame que quiere si quiere un backhoe y dos vagonetas no puedo, si puedo dar un backhoe y una vagoneta pesada, y si ese camino de despedaza peor, perfecto yo aquí salvo porque ese nos en ningún problema mandar eso.”*

**Continúa la Palabra el señor, Hugo Arias Azofeifa, cédula 6-231-525, quien indica lo siguiente:**

*“Me gustaría escuchar la palabra del señor Raymundo que es el encargado de maquinaria talvez pueda dar una opinión respaldando lo que yo estoy diciendo.”*

Palabras de la señora Maribel Vindas Navarro, cédula 1-1168-0556, quien se refiere a lo siguiente:

*“Aclarar a la señora Alcaldesa es que el camino a Tarrazú no solo lo transita la maestra, incluso ahora el 14 de octubre tenemos que salir con niños porque la Escuela pertenece a Tarrazú administrativamente y tenemos que llevarlos prácticamente que todos los meses a actividades Festival de las Artes, Matemáticas, entre otros cosas, resulta que el camino de Santa Juana para arriba no es porque la gente viva ahí, sino que lo necesitamos por ese aspecto y ahora está en muy malas condiciones en algunas partes, en las que prácticamente no se puede pasar, el problema es que como padre de familia uno se preocupa, porque a mis hijas las tienen que trasladar hasta San Marcos de Tarrazú a varias actividades y si pasa un accidente quien se hace responsable.”*

***Continúa con la palabra la señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal, quien indica lo siguiente:***

*“Le pido disculpas porque yo fui a la comunidad y pregunte, yo soy Educadora, así que el tema de niños es personal, pero cuando yo pregunte, estoy diciendo la alcaldesa de Tarrazú me dijo; la que sale por ahí todo el tiempo es la maestra, ahora nosotros cumplimos con lo que ustedes pidieron, arreglar de la Escuela para Tarrazú y lo hicimos, pero el lunes abra una respuesta si es solo un backhoe o una vagoneta o los dos.”*

**ACUERDO NO. 03: EL CONCEJO ACUERDA:** Indicarle a los vecinos de Santa Juana que la Alcaldesa Municipal se compromete a enviar un backhoe y una vagoneta a esta zona. Además de que se reunirá con el señor Hugo Arias Azofeifa, para tratar este asunto el día lunes 03 de octubre del presente año a las 7:00am. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**

**Audiencia 04:** Juramentación del Comité de Desarrollo de la Pascua:

<b>Nombre</b>	<b>Cédula</b>
Guadamuz Jiménez Alexander Arturo	155800871618
Centeno Barrera Francisco Javier	155802877235
Carlos Luis Jiménez Méndez	1-087-0631
Angie Damaris Ureña	6-0277-0882

**ACUERDO 04. EL CONCEJO ACUERDA:** Quedan debidamente juramentados como miembros del Comité de Desarrollo de la Pascua.

**Audiencia 05:** Señora Rose Mary Jiménez Jiménez, cédula 6-140-242, quien se refiere a lo siguiente:

*“Dicha señora indica que hace un mes se presentó con el problema que conocen de la entrada pública hacia mi finca, me dijeron que tenían una repuesta, así que vengo por eso a ver qué solución han tenido o planeado”.*

**ACUERDO 05. EL CONCEJO ACUERDA:** Indicar a la señora Rose Mary Jiménez Jiménez, cédula 6-140-242, que la Administración y el Concejo Municipal realizara una reunión de trabajo para tratar este tema el día martes 11 de octubre del presente año a las 14:00hrs. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (Cinco votos).**

**Audiencia 06:** Señor Enrique Soto Gómez, 6-138-076, quien se refiere a lo siguiente:

*“Palabras del señor Enrique Soto Gómez, quien se refiere a tres asuntos; 1) Primero que nada me gustaría que los señores Regidores me contesten si tienen conocimiento sobre el proyecto que se viene gestando o hablando de una planta de tratamiento para la ciudad de Quepos. 2) Si ustedes como regidores tienen algunos proyectos para el Cantón de Quepos. 3) Indica que hace un mes se presentó al Concejo Municipal a preguntar que si tenían una Comisión de Seguimiento de acuerdos y le dijeron que no, es porque hace cuatro meses los vecinos de Boca Vieja por medio de él pidieron una investigación para el Ingeniero de la Junta Vial Cantonal, y no se le ha dado respuesta, y creen que es demasiado tiempo el transcurrido para que se hiciera la investigación.”*

**ACUERDO 06. EL CONCEJO ACUERDA: 6.1.** Indicarle al señor Enrique Soto Gómez, que el Concejo Municipal no tiene conocimiento sobre el Proyecto planta de tratamiento para la ciudad de Quepos. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (5 votos).**

**6.2.** Indicarle al señor Enrique Soto Gómez, que dentro de quince días se estarán pasando los proyectos por parte del Concejo Municipal para el cantón de Quepos. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (5 votos).**

**6.3.** Recordar a la Administración que el informe sobre la investigación del Ingeniero de la Unidad Técnica de Gestión Vial no ha venido al Concejo Municipal. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (5 votos).**

**Audiencia 07:** Señora Heylin Ortega González, cédula 1-1279-0793 quien se refiere a lo siguiente:

*Palabras de la señora Heylin Ortega González, que indica: Por un momento da la palabra al niño Isaac vecino de la comunidad de Boca Vieja, de igual manera presenta algunos vecinos de la misma zona. Palabras del niño Isaac: Un día iba con Heylin y la hija para la Escuela y hay un hueco con agua y pasa un a taxi no le importo mojándonos, e indica que las calles de Boca Vieja dan vergüenza.*

*Retoma la palabra la señora Heylin Ortega González, que indica: Ese día que nos dirigíamos a la Escuela lamentablemente este niño todo su uniforme quedo mojado en conjunto con el de mi hija, eso fue lo que dio el asunto para hacer la solicitud de que visiten Boca Vieja, para que podamos mejorar esas calles, Isaac está representado a doscientos cincuenta niños de la Escuela María*

*Luisa de Castro, esa es nuestra solicitud que volvamos nuestra mirada a Boca Vieja. Además consulta de que cuando se intervendrá calle IMAS, indica que los vecinos se han estado reuniendo para presentar un proyecto a la Administración en el área verde Boca Vieja, que es una zona recreativa poli funcional, para que entre la comunidad y la Administración y la Asociación puedan concretar algo de la forma más viable.”*

*Continua diciendo que como representante de las personas con discapacidad de nuestro cantón por este medio solicitamos al Concejo Municipal que solicite a la COMAD reinicie sus funciones ya que desde mayo del presente año no hay convocatoria realizada esta todos los miércoles de la segunda semana de cada mes, entendemos que es un nuevo gobierno quien asume responsabilidades, pero es de suma importancia que dichos cargos sean asumidos por el beneficio de los ciudadanos de este cantón con discapacidad, ya que dentro de sus funciones de la COMAD, es velar que las municipalidades que representan incluyan en sus reglamentos políticas institucionales, planes, proyectos y servicios de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y sus organizaciones, la formulación de políticas municipales, y así como el diseño, ejecución y evaluación del plan de equiparación de las oportunidades de personas con discapacidad, además que la Federación de Personas con Discapacidad piensa respaldar y asumir responsabilidad con la población con discapacidad con Costa Rica, incluyendo un proyecto de un Centro de Desarrollo Inclusivo que trata de impulsar al turismo de rehabilitación al turismo también de las personas con discapacidad de otros países, entonces también como Asociación nosotros presentamos ese proyecto a INDER, tiene visto bueno por parte de este Concejo y esperamos que si todo marcha bien, ya sea nuestro cantón pueda contar con ese tipo de centro, o veamos la posibilidad que en conjunto con la COMAD podamos y tengo visto bueno por parte de don Mario Rivera Lizano, representante de la Asamblea Legislativa en el departamento de Derechos de personas con discapacidad, venir a Quepos y realizar la capacitación sobre este centro, para que las personas tanto de la COMAD, de las tres municipalidades Jaco, Parrita y Quepos reciban esa capacitación, y entiendan y conozcan que es más o menos este proyecto, y podamos tener apoyo de todos para realizarlo aquí en nuestro cantón o ya sea en cualquier parte de la región, porque ya sea en Jacó o Parrita se va atender a la población, y ya tiene visto bueno por parte del INDER”.*

**Acuerdo 07. EL CONCEJO ACUERDA: 7.1.** Indicarle a la comunidad de Boca Vieja que la Unidad Técnica de Gestión Vial inicio el proyecto de cuneteo de aguas pluviales, posteriormente se intervendrá con pavimento, además que dentro de los planes del Municipio para el próximo año está la intervención de la entrada de la Escuela María Luisa de Castro, proyecto que puede ser consultado a detalle con la Unidad Técnica de Gestión Vial. De igual manera que la Administración se compromete a intervenir calle IMAS, dentro de un corto plazo, y que los estará atendiendo el miércoles 26 de octubre del presente año a las 14:00hrs, para conocer el proyecto propuesto. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**

**7.2.** Trasladar la petición de la señora Heylin Ortega González, a los señores de la COMAD. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (cinco votos).**

**Audiencia 08:** Señora Emma Solano Ramirez, cédula 6-0164-0665, quien se refiere a lo siguiente:

*“Palabras de la señora Emma Solano Ramirez que indica que ayer a mediodía tuvo la visita del Ministerio de Salud que tiene un gran problema, ahora que hicieron el canal más hondo, pero el lote de la casa está demasiado bajo, ya ha hecho dos drenajes en la casa, pero ninguno de los dos le funciona, porque el patio de la casa es muy bajo y el Ministerio de Salud le exige drenajes, y que en estos meses de lluvia siempre se le inunda el patio, por lo que solicita ayuda para solucionar ese problema.”*

**ACUERDO 08. EL CONCEJO ACUERDA:** Trasladar a la Administración la problemática de la señora Emma Solano Ramirez, para que proceda a brindar respuesta. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (5 votos).**

**Audiencia 09:** Señores de la Asociación Aguas Rápidas y Aventura de Quepos, quienes se refiere a lo siguiente:

*“El señor Leonardo Vásquez de dicha Asociación indica que son la selección Nacional de Rafting, que van para el mundial en Emiratos Árabes, que hasta al momento asistirán setenta delegaciones, que ya fueron a un mundial y ganaron una medalla y que este año ganaron otra vez, que el equipo tiene buena experiencia y resultados, que en el 2015 los invitaron a China a una copa mundial quedando quintos con equipos muy competitivos y que contactaron a doña Patricia para pedirle ayuda y por medio de la oficina de gestión turística le han estado ayudando, que están a un mes del evento y todavía no tienen el dinero, por lo que se presentan para ver si se les puede ayudar con dos tiquetes para poder asistir”*

Palabras de la señora. Patricia Bolaños Murillo. Alcaldesa Municipal, quien indica:

*“Yo traje al Concejo para que declararan esta actividad de interés cantonal, la semana pasada también les traje, talvez por la sencillez, doña Yadira Segura me llamo ahora, ella cuando empezamos con esto les ofreció cinco mil dólares, pero no conocía los procedimientos al final, por los mismos procedimientos del Comité de Deportes, solo los puede apoyar con mil dólares, nosotros empezamos a tocar todas las puertas de Camara de Comercio, Industria y Desarrollo de Quepos y nos ofrecieron hacer una cena para recaudar fondos, que termino en juego de pólvora, y la semana pasada yo les traje que yo les había dicho que pediría al Concejo si les aprobaba uno o dos tiquetes, pero ustedes lo mandaron a la Comisión, para ver si se podía o no, ya que doña Ligia dijo que había que ver si de verdad era de interés en el sentido de que no se abriera una puerta de crear falsas expectativas con falsos atletas, que pasa con el rafting, nosotros tenemos compañías de rafting que traen turistas y estos muchacho han hecho su esfuerzo de estar en esos ríos especialmente el Naranjo cuando hacen en verano el cañón, o en todo el año rafting en el Savegre y en el Naranjo, tenemos la oportunidad de apoyarlos, porque nos representarían en un rafting mundial, donde la idea era como decía don Jonathan, ojala que diga patrocinado por a, b, o c, el problema es que estamos a un mes, y ellos me preguntaron que podemos hacer, yo les dije no depende de mí , preséntense al Concejo y hablen y que vean quienes son y que la Comisión que está aquí vean si es posible apoyarlos porque no depende de mi persona, hemos estado tratando yo con CANATUR, tuve una decepción nos ofrecieron mil dólares, Pablo Heriberto se comprometió en una reunión y en el último correo me dijo mira qué pena no se puede, y aunque*

*uno trata yo les dije les vamos ayudar a buscar, y en eso hemos estado los últimos meses, lo que pasa es que creo que la gente no ve la importancia de que ustedes vayan a competir en el sentido de que es un deporte muy de la zona de Quepos tanto como el futbol y más que el surf.”*

**ACUERDO 09. EL CONCEJO ACUERDA:** Indicarle a los señores de la Selección Nacional de Rafting que se les estará dando respuesta de este asunto el martes 04 de octubre del presente año, además aclarar que la nota que presento la Alcaldesa se pasó a Comisión, pero también la nota claramente decía que no había presupuesto, que había que hacer una modificación para inyectarle contenido presupuestario, por lo que además de la repuesta hay que hacer otros mecanismos y activarlos. **Se acuerda lo anterior por unanimidad (5 votos).**

Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria número cero-cuarenta y tres-dos mil dieciséis, del miércoles veintiocho de setiembre de dos mil dieciséis, al ser las dieciocho horas con cincuenta y cinco minutos.

---

Alma López Ojeda  
Secretaria del Concejo Municipal a.i.

---

Jonathan Rodríguez Morales  
Presidente Municipal

---

Patricia Bolaños Murillo  
Alcaldesa Municipal